



Eliminación de flora alóctona invasora en el Monumento Natural de la Charca de Zeluán y Ensenada de Llodero

La expansión de la flora alóctona es uno de los mayores problemas ambientales a nivel mundial. Colonizan nuevos terrenos principalmente a través de semillas que se dispersan desde jardines y otras introducciones humanas, desplazando a las especies autóctonas. A nivel estatal se han tomado algunas medidas para erradicarlas, pero éstas son insuficientes, pues la lista de especies invasoras aumenta año a año.

El problema tiene tal dimensión que en 2011 se legisló a nivel nacional, publicándose el *Real Decreto 1628/2011 medidas de gestión, control y posible erradicación de las especies incluidas en el Catálogo y Listado de especies invasoras*.

Cuanto más tiempo se deje sin actuar, más plantas se instalarán y más costará eliminarlas. Por ejemplo, el plumero de las Pampas (*Cortaderia selloana*) se ha extendido tanto en la vecina comunidad de Cantabria, que su gobierno ya ha arrojado la toalla, considerándolo ya imposible de erradicar. En Asturias hay 2.611 especies de plantas vasculares, de las que 561 son naturalizadas y cultivadas (la mayoría introducidas por el hombre). La Administración regional ha establecido un listado y unas recomendaciones, pero no se han realizado suficientes esfuerzos directos, demasiado puntuales en el espacio y en el tiempo; por lo tanto, también nuestro entorno está perdiendo la batalla contra estas especies.

Consciente de este problema, y a la vista de la inacción de las autoridades competentes, Mavea se propuso hace una década erradicar la flora alóctona invasora al menos en el Monumento Natural de la Charca de Zeluán y Ensenada de Llodero. Esta actuación es voluntaria, altruista, y consensuada con la Consejería de Medio Ambiente a través de los permisos necesarios. Nuestra primera acción directa fue creando una semana de voluntariado en julio de 2004. En el año 2008 trabajamos además en colaboración con la Fundación Alcoa, y en 2013 con la Coordinadora Ecoloxista d' Asturias, El Paxu Verde y voluntarios europeos del programa de Juventud del Ayuntamiento de Avilés.

Resultados

Así, a lo largo de los once años de historia de este espacio protegido, hemos erradicado 383 falsas acacias (*Robinia pseudoacacia*), 11 eucaliptos (*Eucaliptos globulus*), 22 pinos (*Pinus pinaster*), 157 m² de uñas de gato (*Carpobrotus acinaciformis*), 109 plumeros de Las Pampas (*Cortaderia selloana*), 23 hierbas del asno (*Oenothera glazioviana*), 464 yucas (*Yucca gloriosa/aloifolia*), 1200 erigerones (*Conyza bonariensis*), 30 Matacaveros (*Aster squamatus*), 2 matas de Olivarda o Mosquera (*Ditrichia viscosa*), así como escasos ejemplares de otras especies, como por ejemplo, 1 Acanto espinoso (*Acanthus spinosus*).

Otras iniciativas

En los años 90s comenzaron a proliferar los Plumeros en Zeluán, por lo que en Mavea empezamos a ser conscientes del problema. Así, en 1997 un miembro de Mavea trabajaba en la Escuela Taller "Los Espinos" (Avilés), por lo que instó a que desde esa entidad se hiciese la primera acción de erradicación de flora alóctona en la Ensenada de Llodero. De esta manera, entre el 11 y 16 de diciembre de ese año, arrancaron manualmente cerca de 663 m² de Uña de gato; no pudieron quitar 6 rodales (133 m²) en el borde meridional de San Balandrán al oponerse los vecinos, pues decían que protegían la duna de la erosión. También eliminaron varias Yucas, aunque no completamente.



MAVEA
GRUPU D'ORNITOLOXÍA

En el año 2000 la Autoridad Portuaria de Avilés dragó la Curva de Pachico, eliminando una franja de la Ensenada de Llodero. Como medida ambiental compensatoria, Mavea llegó a un acuerdo con el Puerto para eliminar la vegetación alóctona de la duna de San Balandrán (así como instalar pasarelas y un observatorio) y sustituir el seto de Espino de fuego (*Pyracantha coccinea*) de las dunas de Zeluán por otro con especies autóctonas. Así, en 2001 el Puerto eliminó todos los pinos (*Pinus pinaster*; aunque algunos renacieron posteriormente), eucaliptos (*Eucalyptus globulus*), espinos de fuego y uñas de gato (llegan ejemplares nuevos todos los años con las mareas).

Gracias a todas estas actuaciones llevadas a cabo por miembros de nuestro grupo, toda la zona de Zeluán y San Balandrán se mantiene libre de plantas invasoras, a pesar de los cientos de ejemplares que hay en lugares cercanos y que provocan la presencia de gran cantidad de semillas. Pero la labor ha de ser periódica, pues continuamente llegan nuevos ejemplares.